ANEXO No. 4

OFERTA VINCULANTE E IRREVOCABLE
PROCESO DE CONCURRENCIA – SUMINISTRO DE GAS NATURAL BAJO LA MODALIDAD SUMINISTRO CON INTERRUPCIONES

Señores
OPERADORA NG ENERGY, SUCURSAL COLOMBIA (en adelante, **"NG Energy")**
Bogotá D.C.

Referencia: Oferta Vinculante e Irrevocable - Proceso de Concurrencia para el Suministro de Gas Natural con Interrupciones proveniente del Campo Istanbul (en adelante, el "**Proceso**").

Estimados señores:

[●], identificado con C.C. [●] de [●], actuando en mi calidad de representante legal de la sociedad [●]., identificada con número de Identificación Tributaria [●], (en adelante, el "**Interesado**"), y en desarrollo de las disposiciones contenidas en los Términos de Referencia publicados el [●] de [●] de 2026 (en adelante, los "**TDR**") me permito presentar una Oferta vinculante e irrevocable en el marco del Proceso (en adelante, la "**Oferta**") en los siguientes términos:

CANTIDAD (MBTUD)	PRECIO (USD/MBTU)	TIPO DE GARANTÍA	VIGENCIA (NO INFERIOR A 2 AÑOS)	
[●]	[●]	[●]	1/12/2026	[●]

Alternativa de Demanda 1				Alternativa de Demanda 2 (opcional)			
Esencial		No Esencial		Esencial		No Esencial	
Mercado				**Mercado**			
Regulado		No Regulado					
Desagregación				**Desagregación**			
Compresión				Compresión			
Residencial				Residencial			
Comercial				Comercial			

Celdas insertadas

GNVC~~Industrial~~		GNVC	
Petroquímica		Petroquímica	
Refinería		Refinería	
Industrial~~GNVC~~		Industrial	
Generación Térmica		Generación Térmica	
Otro		Otro	

Los términos utilizados con mayúscula inicial en el presente Anexo No. 4 que no se encuentren expresamente definidos en este tendrán el significado que se les atribuye en los TDR y/o en cualquier documento del Proceso.

Mediante la presentación de esta Oferta, y actuando como representante legal del Interesado, declaro que:

i. Conozco, he analizado y acepto íntegramente los TDR, sus anexos y adendas, así como la minuta del Contrato de Suministro con Interrupciones publicada por NG Energy y sus anexos y documentos complementarios que hayan sido puestos a disposición del Interesado, y manifiesto mi consentimiento inequívoco en relación con la responsabilidad que asume el Interesado con la presentación de esta Oferta;

ii. La presente Oferta es vinculante e irrevocable desde su presentación hasta la terminación del Proceso, salvo que sea sustituida por una mejor Oferta presentada en la Fase 2 del Proceso, de conformidad con los TDR, sin que ello implique obligación alguna de NG Energy de adjudicar cantidades de Gas Natural al Interesado, suscribir un Contrato de Suministro con Interrupciones con el Interesado o continuar con el Proceso;

iii. El Interesado cuenta con la capacidad legal, financiera y técnica necesaria y ostenta la calidad de [Comercializador/Usuario No Regulado] debidamente registrado y activo ante el Gestor del Mercado. Así mismo, quien suscribe la presente Oferta cuenta con facultades suficientes para actuar en nombre y representación del Interesado y obligarlo en los términos de esta Oferta;

iv. Declaro bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

 a) El Interesado no se encuentra incurso en conflictos de interés, inhabilidades o incompatibilidades con NG Energy y/o sus controlantes, de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo 2 de los TDR y disposiciones aplicables sobre la materia;

b) Ni el Interesado ni sus administradores o accionistas están en procesos de investigación y/o han sido condenados penalmente por actos relacionados con actividades ilícitas o con el financiamiento del terrorismo, ni figuran en listas restrictivas o de control (ONU, OFAC u otras);
c) El Interesado no se encuentra en proceso de liquidación o incurso en causales de disolución; y
d) El Interesado no tiene pagos pendientes ni se encuentra en mora con NG Energy o sus controlantes, bajo ningún concepto.

v. Toda la información suministrada en el marco del Proceso ha sido veraz, completa y verificable, y el Interesado autoriza a NG Energy para confirmarla a su mejor discreción y criterio;

vi. El Interesado mantendrá bajo estricta confidencialidad toda la información no pública recibida con ocasión del Proceso, conforme al Acuerdo de Confidencialidad establecido en el Anexo 3 de los TDR;

vii. Reconozco que NG Energy podrá modificar los TDR, suspender, declarar desierto o terminar el Proceso, o adjudicar total o parcialmente las cantidades objeto del mismo, sin lugar a indemnización alguna a favor del Interesado; y

viii. De resultar Adjudicatario, el Interesado constituirá las garantías que sean requeridas por NG Energy, en caso de que aplique, suscribirá el Contrato de Suministro con Interrupciones en cumplimiento de los tiempos establecidos en los TDR, adelantará las actuaciones que le correspondan para el registro del Contrato de Suministro con Interrupciones ante el Gestor del Mercado y cumplirá los demás hitos que le correspondan conforme al cronograma.

ix. Manifiesto que presentaré máximo hasta una Oferta con hasta dos (2) alternativas de demanda destino. Para dichas alternativas, el precio y la demanda ofertada global (es decir la suma de las demandas ofertadas) se mantendrá durante toda la vigencia del Proceso.

El Interesado acepta y reconoce que las nominaciones realizadas en el marco de los contratos les aplicará la priorización definida en la Resolución 40563 de 2025 del Ministerio de Minas y Energía.

Firma: [●]
Nombre Representante Legal: [●]
Razón Social del Interesado: [●]
Representante Legal